

drada en el grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares de Administración General, coeficiente 1,7 y nivel de proporcionalidad 4, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 90, de 26 de julio de 1986, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sils, 1 de agosto de 1986.—El Alcalde-Presidente, Joaquim Rovira i Planas.—14.842-E (68193).

**25303** RESOLUCION de 10 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Arucas, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», cuyos números y fechas se indican, se publican las bases de las convocatorias para cubrir las siguientes plazas de este Ayuntamiento:

Siete plazas de Guardias de la Policía Municipal, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, de fecha 3 de septiembre de 1986.

Dos plazas de Auxiliares administrativos de Administración General, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, de fecha 3 de septiembre de 1986.

Una plaza de Sargento de la Policía Municipal, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 109, de fecha 5 de septiembre de 1986.

Dos plazas de Administrativos de Administración General, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 109, de fecha 5 de septiembre de 1986.

Dos plazas de Cabos de la Policía Municipal, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de fecha 8 de septiembre de 1986.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias se podrán presentar durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos avisos se harán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Arucas, 10 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—15.187-E (69319).

**25304** RESOLUCION de 14 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Villahermosa, referente a la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de fecha 4 de agosto de 1986, se publican las bases que han de regir la oposición libre convocada por el Ayuntamiento de Villahermosa para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General, clasificada en el grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dotada con las retribuciones correspondientes al citado grupo.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Villahermosa, 14 de agosto de 1986.—El Alcalde.—15.067-E (68957).

**25305** RESOLUCION de 23 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Casas de Ves, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 12 de julio de 1986, acordó aprobar la convocatoria de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla del mismo, cuyas bases y programa han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 100, de 20 de agosto de 1986.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Casas de Ves, 23 de agosto de 1986.—El Alcalde, Higinio Peñalver Navarro.—14.827-E (68177).

**25306** RESOLUCION de 28 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Manzanares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 106, de 5 de septiembre de 1986, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir por concurso una plaza de Asistente Social.

La mencionada plaza está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico de Grado Medio, clasificada en el grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dotada con las retribuciones básicas correspondientes.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Manzanares, 9 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—15.063-E (68953).

**25307** RESOLUCION de 28 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Manzanares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 106, de 5 de septiembre de 1986, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir por concurso una plaza de Psicólogo Municipal.

La mencionada plaza está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico de Grado Superior, clasificada en el grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dotada con las retribuciones básicas correspondientes.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Manzanares, 9 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—15.064-E (68954).

**25308** RESOLUCION de 28 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Manzanares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 106, de 5 de septiembre de 1986, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir por concurso una plaza de Técnico Medio de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC).

La mencionada plaza está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico de grado medio, clasificada en el grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dotada de las retribuciones básicas correspondientes.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Manzanares, 9 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—15.065-E (68955).

**25309** RESOLUCION de 28 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Manzanares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico Encargado de Proyectos y Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 106, de 5 de septiembre de 1986, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir por concurso una plaza de Arquitecto Técnico Encargado de Proyectos y Obras.

La mencionada plaza está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico de Grado Medio, clasificada en el grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dotada de las retribuciones básicas correspondientes.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Manzanares, 9 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—15.066-E (68956).